



XLIV Congreso Internacional
de Fe y Alegría - Brasil 2013

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA MISIÓN DE FE Y ALEGRÍA

Documento del XLIV Congreso de la Federación Internacional Fe y Alegría

“Educación Inclusiva en la misión de Fe y Alegría”

1. La educación inclusiva desde Fe y Alegría.

1. El ideario de Fe y Alegría nos anima a creer en la inclusión, donde la calidad y la equidad son inseparables y en donde la diversidad se celebra como riqueza. En el XLIV congreso de Fe y Alegría sobre “Educación Inclusiva y sus desafíos” concluimos que la educación inclusiva es un derecho de todas las personas y que está directamente relacionado con nuestra identidad y razón de ser. La inclusión es intrínseca al origen y misión de Fe y Alegría y a su labor de educación popular y promoción social: trabajar con y para los sectores excluidos.
2. Desde la educación popular es que Fe y Alegría entiende y practica la educación inclusiva. Desde la opción que Fe y Alegría hace por los pobres y excluidos se debe entender su lucha porque el derecho a una educación inclusiva de calidad llegue a todos y todas y que la educación sea el motor de transformación de las realidades sociales de exclusión en realidades sociales inclusivas. Fe y Alegría invita a todos y todas a unirnos a su misión: que los empobrecidos, excluidos y marginados gocen, junto a los demás, del derecho de una educación inclusiva de calidad.
3. Desde los distintos contextos donde se encuentra Fe y Alegría, somos testigos de las múltiples formas de exclusión que sufren nuestros pueblos, exclusión que entendemos como una violación a los derechos humanos de miles de personas. Esto nos afecta y nos indigna y de esta indignación surge nuestra reacción y denuncia de una sociedad productora de exclusión y nace el compromiso por una educación inclusiva.
4. La base de la apuesta de Fe y Alegría por una educación inclusiva está en que, *“todos los seres humanos tienen igual dignidad y porque esta dignidad es absoluta en cada una y cada uno, porque tenemos dignidad simplemente por ser seres humanos. Ella no depende de nada ni de nadie. Esta dignidad no puede crecer ni disminuir. Es igual para todas y todos siempre”*. Y tenemos *“fe en que todos somos hijos de Dios y en que los más pobres, necesitados y excluidos son los preferidos de Dios”*¹.
5. Fe y Alegría asume que la educación está al servicio de la transformación de nuestra sociedad, lo cual se enraíza en nuestra espiritualidad, que invita a *“no huir de la realidad, sino sumergirse en ella y tratar de humanizarla... asumiendo una espiritualidad al servicio de una vida más digna y dichosa para todos/as”*².
6. Desde la perspectiva de la educación popular, asumimos que las comunidades educativas tienen un rol clave en la construcción de una sociedad inclusiva. La sociedad es diversa, por ende, los espacios y experiencias educativas también deben serlo. Es muy difícil construir una sociedad entre todos si nos educamos separados. Estratégicamente las comunidades educativas deben ser un microsistema de la sociedad que soñamos, justa, participativa, fraterna³ y respetuosa de la dignidad de todas las personas, con estructuras y modos de actuar que hagan posible las soluciones para superar la inequidad, la pobreza, la discriminación y la exclusión. Fe y Alegría encuentra la reconciliación de la sociedad en el Dios revelado por Jesús, que exige relaciones e instituciones justas.

¹ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Identidad y espiritualidad de Fe y Alegría al servicio de la misión*. XLII Congreso Internacional. Bogotá. Colombia. 2011.

² *Ibidem*.

³ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Ideario de Fe y Alegría*. Caracas. Venezuela. 1985

7. El Padre José María Vélaz planteaba que Fe y Alegría tiene su fundamento en la tesis humanística de que la educación integral fecunda todas las potencialidades que Dios pone en cada hombre y mujer. Nos anima a creer en el “maravilloso misterio humano” que permite confiar en la transformación y autopromoción que tiene el ser humano educado, y así trazarse caminos mejores en el orden individual, como sujeto miembro de una colectividad solidaria y de la gran familia humana⁴. “*Te alabo, Padre, Señor del cielo y tierra, porque ocultando estas cosas a sabios y entendidos, se las diste a conocer a la gente sencilla*” (Mt 11, 25)

2. Responder a nuestros desiguales contextos.

*“Ser Movimiento de Educación Popular implica la permanente desestabilización creativa, la relectura continua de la realidad desde los intereses de los pobres y excluidos, en una actitud de comprobada búsqueda, con grandes dosis de audacia, de inconformidad, de autocrítica sincera y constante, de modo de superar las incoherencias y adecuar las prácticas a las exigencias y retos que plantea la realidad siempre cambiante y el empobrecimiento y exclusión crecientes de las mayorías”.*⁵

Federación Internacional de Fe y Alegría

8. Desde nuestro compromiso como Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna, la realidad social nos mueve e interpela⁶. Vivimos en un mundo marcado por la desigualdad, donde los ingresos, recursos y oportunidades, sistemáticamente y en forma desproporcionada, se concentran en un segmento de la población.⁷ Esta situación de desigualdad creciente y estructural es consecuencia de las políticas neoliberales imperantes desde los años 90 que han ido generando nuevas y múltiples pobreza.⁸
9. La desigualdad no se expresa solo en términos de ingresos, sino en la posibilidad del pleno goce de los derechos humanos o en su vulneración, en el acceso a la salud, a la vivienda, a la educación, al trabajo, a la participación. Esto se evidencia no sólo en las situaciones de pobreza que se perpetúan, sino que también impactan en el entramado social. “La profunda crisis de cohesión social y la fragmentación de nuestras sociedades agudizaron viejas problemáticas sociales como la violencia y la discriminación, y dieron origen a nuevos fenómenos tales como intensas corrientes migratorias y la segregación espacial. (...) Los barrios se diferencian, se separan y se homogenizan. Los ricos se juntan para vivir solos y los pobres quedan agrupados en los sectores más degradados del espacio urbano. (...) La gente vive cada vez más con sus pares y cada vez menos con otros, diferentes, de origen social distinto.”⁹
10. La exclusión se reproduce y acrecienta en nuestros sistemas educativos. En la mayoría de nuestros países, contamos con sistemas educativos que no han sabido dar respuesta integral al desafío de la inclusión, fracasando en la entrega de educación de calidad para todos y todas, e incluso, en muchos casos, nos encontramos con sistemas educativos que, en vez de corregir las desigualdades, las legitiman¹⁰. “La educación es un derecho de todas las personas, que debe ser disfrutado en igualdad de condiciones. (...) Si el derecho a una educación de calidad sólo está al alcance de una parte de la población, como hoy sucede, lejos de generar inclusión y desarrollo, produce desintegración social.”¹¹
11. A solo dos años de la fecha establecida para el cumplimiento de los “Objetivos de Educación para Todos” (EPT), consensuados en Dakar (Senegal) el año 2000¹², el panorama no es muy alentador. El “Informe de Seguimiento de

⁴ P. José María Vélaz. *Fe y Alegría: características principales e instrumentos de acción*. 1981.

⁵ Federación Internacional de Fe y Alegría. *La educación popular hoy y su concreción en nuestras prácticas*. XXXII Congreso Internacional Fe y Alegría. Guatemala. 2001

⁶ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Ideario...*

⁷ Ocampo Prado, M. *Contexto y enfoques de desarrollo en América Latina*, Módulo 3, Diplomado en Gerencia Social Ignaciana. Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia. 2013

⁸ Carta de los provinciales jesuitas de América Latina sobre el neoliberalismo. México. (1996)

⁹ López, N. *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos a la Educación en el nuevo escenario latinoamericano*. IPE-UNESCO. Buenos Aires. Argentina. 2005.

¹⁰ Bolívar, A. *Equidad Educativa y Teorías de la Justicia*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación, 3 (2). 2005. 42-69

¹¹ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Compromiso por la educación. Seis propuestas para el diálogo y la acción*. Madrid. España. 2008

¹² **Objetivos Educación Para Todos. Avances al 2012**

Objetivo 1: Las mejoras en el ámbito de la atención y educación de la primera infancia han sido demasiado lentas. En 2008, aproximadamente el 28% de los niños de menos de cinco años padecían de retraso en el crecimiento, y menos de la mitad de los niños del mundo accedía a educación infantil.

Objetivo 2: Los progresos encaminados a hacer realidad la enseñanza primaria universal están perdiendo impulso. En 2010 seguía habiendo 61 millones de niños sin escolarizar en el mundo. De 100 niños no escolarizados, se estima que 47 no lo estarán nunca.

Objetivo 3: Muchos jóvenes no disponen de competencias básicas. En 123 países de bajos ingresos o ingresos medianos bajos, unos 200 millones de jóvenes que tienen entre 15 y 24 años ni siquiera han logrado terminar sus estudios primarios, lo que representa un joven de cada cinco.

Educación para Todos” del año 2012¹³ da cuenta que los progresos encaminados a la consecución de muchos de los objetivos se están ralentizando y que lo más probable es que la mayor parte de los objetivos de la EPT no puedan ser alcanzados.

12. A partir de los esfuerzos políticos, de las demandas sociales, de la abogacía y orientación de las entidades internacionales y de la sociedad civil, en las recientes décadas, los sistemas educativos se han ampliado para recibir a una enorme mayoría de niños/as y adolescentes. Sin embargo, este progreso deja aún muchos bolsones de exclusión, actual o potencial: niños/as y jóvenes que ingresan tarde al sistema educativo, que fracasan reiteradamente, que no encuentran experiencias pedagógicas que les permitan desarrollar sus capacidades y que viven situaciones de discriminación.¹⁴
13. En relación al acceso a la educación, a medida que se avanza en edad y nivel educativo, mayor peso tiene el nivel socioeconómico. Por ejemplo, en América Latina, entre los educandos/as de hogares de más altos ingresos, cuatro de cada cinco logran terminar la enseñanza secundaria; entre los de nivel socioeconómico bajo, solo lo hace poco más de uno de cada cinco. Situación que se agrava en contextos rurales y en la población indígena.¹⁵
14. Los pueblos indígenas han sido grupos sociales históricamente afectados por las condiciones de desigualdad. Las dificultades para acceder al sistema educativo de modo equitativo, la distancia a los centros educativos, la deficiente calidad de los centros educativos a los que tienen acceso, la no pertinencia de los currículos y la discriminación, contribuyen a reducir sus oportunidades educativas.¹⁶
15. El Informe sobre “Discriminación de género en educación” de 2012, releva que la discriminación y los estereotipos de género están fuertemente enraizados en los sistemas de educación. Aunque las tasas de matriculación se incrementaron, las niñas tienen mayor probabilidad de dejar la escuela antes de completar la primaria que los niños/as. Más allá del acceso y permanencia en los centros educativos, situaciones de violencia, abusos y explotación caracterizan muchas veces la trayectoria educativa de niñas y mujeres. Asimismo, continúa presente la reproducción de estereotipos de género en los materiales, currículos y en el ambiente educativo.¹⁷
16. En la actualidad entre 500 y 600 millones de personas en el mundo tienen algún tipo de discapacidad. Entre 120 y 150 millones son niños/as y jóvenes, de los cuales sólo el 2 por ciento tiene acceso a la educación. Aun recibiendo educación, ésta suele ser en centros especiales, segregados, en los cuales muchas veces los educandos/as no disfrutan de las mismas oportunidades de aprendizaje que en los centros educativos regulares. Esta situación de exclusión se agudiza en los niveles superiores del sistema educativo.¹⁸
17. La situación de los migrantes abre grandes desafíos en relación a propuestas educativas en contextos de diversidad cultural y a la construcción de una convivencia social que supere la discriminación y la xenofobia. La migración, como derecho de nuevas oportunidades de trabajo, es una realidad consolidada y permanente a nivel mundial. Más difícil aún es la situación de las personas refugiadas y desplazadas. En la actualidad hay aproximadamente 43,3 millones de personas refugiadas y desplazadas en el mundo. De éstas, 22 millones son niños/as y jóvenes menores de 22 años. En relación a la educación, en el caso de las personas refugiadas, es muy común que el gobierno del país de acogida no tenga capacidad para admitir a niños/as y jóvenes refugiados en los centros educativos locales, o que se presenten graves problemas de accesibilidad o diferencias en el currículo o en la lengua de enseñanza. También hay que considerar las dificultades que afronta la población retornada en sus procesos de reinserción en sus países.¹⁹

Objetivo 4: La alfabetización de los adultos sigue siendo un objetivo difícil de alcanzar. El número de adultos analfabetos ha experimentado una disminución de solo un 12% entre 1990 y 2010. En 2010, unos 775 millones de adultos eran analfabetos, siendo las dos terceras partes mujeres.

Objetivo 5: Las disparidades entre varones y niñas cobran formas muy diversas. En 2010, había todavía diecisiete países con menos de nueve niñas por diez varones en la enseñanza primaria. En más de la mitad de los 96 países que no han logrado la paridad entre los sexos en la enseñanza secundaria, los varones están en situación de inferioridad.

Objetivo 6: La desigualdad en materia de resultados del aprendizaje sigue siendo muy marcada a escala mundial. Ascende a nada menos que 250 millones el número de niños que podrían llegar al cuarto grado sin ser capaces de leer o de escribir.

¹³ UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. París. Francia. 2012

¹⁴ UNICEF y UIS/UNESCO. *Completar la escuela*, Informe de la Iniciativa Global por los niños fuera de la Escuela. 2012. Disponible en <http://completarlaescuela.org/>

¹⁵ Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. *Desafíos para una educación con equidad en América Latina y el Caribe*. 2011.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Campaña Mundial por el Derecho a la Educación. *Gender Discrimination in Education: The violation of rights of women and girls*. 2012. Disponible en http://campaignforeducation.org/docs/reports/GCE_INTERIM_Gender_Report.pdf

¹⁸ Dávila y otros. *Las personas con discapacidad, el derecho a la educación y la Convención sobre los Derechos del Niño*. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 4. N° 2. Santiago. Chile. 2010

¹⁹ Entreculturas y SJR. *Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas*. Madrid. España. 2010

18. Cada día, personas en distintos lugares del mundo ven vulnerado su derecho a la educación, debido a la discriminación y violencia que experimentan en los centros educativos, por motivo de su orientación sexual, expresión e identidad de género, real o percibida. En diciembre de 2011, la UNESCO organizó la primera consulta internacional de las Naciones Unidas para tratar el “bullying” contra estudiantes lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersexuales en el ámbito escolar. La consulta concluyó con una declaración en la que se insta a los gobiernos a eliminar la prevalencia inaceptable y devastadora del acoso en las instituciones y los entornos educativos de todo el mundo²⁰.
19. Frente a este escenario marcado por la exclusión, desde Fe y Alegría nos parece imperioso insistir en la necesidad y urgencia de un cambio de enfoque en las políticas educativas, centrado en la educación de calidad como un derecho de todas las personas, un bien público y una responsabilidad de la sociedad. “(...) la educación es un poderoso instrumento de desarrollo humano y de transformación social. Es una fuerza para lograr una sociedad justa, una ciudadanía comprometida y un pleno desarrollo de cada una de las personas. Esta concepción de la tarea educativa implica incidir en el contexto, a la vez que se realizan acciones concretas con las personas, implica tener el corazón y la acción con la gente excluida, a la vez que se tiene presencia en el ámbito público y se crean espacios que favorecen la participación activa y responsable en la toma de decisiones”²¹. Esta concepción nos lleva, como consecuencia, a considerar el hecho educativo y el papel de los sistemas educativos nacionales como responsabilidad de una “sociedad educadora” que promueva comunidades y espacios de aprendizaje, con fuertes vínculos y participación de los diversos agentes sociales y políticos²².

3. La educación inclusiva frente a la exclusión.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”

Declaración Universal de Derechos Humanos, Art.1

20. Fe y Alegría considera que la educación inclusiva es un derecho vinculante en la construcción de sociedades justas, equitativas y democráticas, integrando en su definición una educación equitativa y de calidad, lo cual es reafirmado por las conferencias internacionales promovidas por la UNESCO²³, esta última con el elocuente título de “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”.
21. Fe y Alegría, desde su inserción en medio de los sectores menos favorecidos, el conocimiento profundo de los contextos y de una identidad marcada por el trabajo en educación popular y promoción social, opta por una educación inclusiva, asumiendo que la educación es un medio para transformar las realidades de exclusión y que la educación debe estar abierta a la diversidad de personas que viven la exclusión social, económica, de género, religiosa, cultural, física, psicológica, fisiológica, o de cualquier otra índole, y es con ellos con quienes se debe trabajar en el logro de nuevas relaciones sociales y de poder. Desde ahí, Fe y Alegría asume el gran desafío de avanzar hacia una educación, cada vez, más inclusiva, sabiendo que en nuestros países significa una apuesta contracultural, procesual y que debe ser contextualizada.
22. La educación inclusiva es un concepto teórico de la pedagogía que aborda el modo con el que se debe dar respuesta a la diversidad, cada vez más característica de todas las sociedades. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento dominante en la práctica educativa. Parte, del supuesto básico, que hay que modificar el sistema educativo para responder a todos los educandos/as, en vez de entender que son los educandos/as quienes se tienen que adaptar al sistema educativo, integrándose en él.²⁴
23. Todavía en algunos países se concibe a la inclusión como una modalidad de tratamiento de niños/as y jóvenes con capacidades diferentes. A escala internacional, sin embargo, el término es visto de manera más amplia, como una reforma que acoge y apoya todo tipo de diversidades entre todos los educandos/as (intercultural, género, diversidad sexual, diversidad socio-económica, religiosa, o de cualquier otra índole). Esta es la mirada de Fe y

²⁰ UNESCO. *Violencia de género y bullying homofóbico en el ámbito escolar*. 2012. Disponible en http://issuu.com/unescosantiago/docs/bullying_esp_web_4_?e=7592412/2019146

²¹ **Federación Internacional de Fe y Alegría**. Fe y Alegría: Actor Internacional y agente de sensibilización para la transformación social. XXXV Congreso Internacional – España 2004. Caracas. Venezuela. 2005

²² **Barrios Yaselli, M.** *Por un continuo educativo en clave de desarrollo humano. Una visión desde Fe y Alegría*. En **Federación Internacional de Fe y Alegría**. *Una mejor educación para una mejor sociedad*. 2008

²³ **Federación Internacional de Fe y Alegría**. Fe y Alegría: Actor Internacional y ...

²⁴ Jomtien en 1990, Dakar en 2000 y Ginebra en 2008.

²⁴ **Yadarola, M. E.** *El aula inclusiva, el espacio educativo para todos*. I Congreso Iberoamericano sobre Síndrome de Down. Buenos Aires. Argentina. 2007.

Alegría, que asume una educación de calidad para todos los educandos/as, como un derecho que tienen todas las personas, pero lo hace desde su determinación de trabajar con los pobres, marginados y excluidos.

24. *“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos educandos a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los educandos. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los educadores y educandos se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”.*²⁵
25. Desde esta perspectiva, en Fe y Alegría vemos la diversidad como una riqueza y la acogemos sin pretender la homogeneización de los educandos/as y educadores/as. Sin embargo, asumimos esta perspectiva, desde el lugar en que nos sitúan nuestra identidad y nuestra misión, que es el lugar y la perspectiva de los pobres, marginados y excluidos a quienes estamos llamados a servir. En nuestros contextos y comunidades educativas con diversas áreas y modalidades educativas (formal y no formal, radiofónica, técnica, de inserción laboral, especial, de promoción social y desarrollo comunitario, etc.) valoramos y celebramos la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, social, de capacidades, de modos de aprender, de género y otras, pues sabemos que enriquece nuestras comunidades educativas y enriquece a todos y cada uno de nosotros.
26. Desarrollar comunidades educativas con carácter inclusivo es un reto. Para ello se requiere una transformación profunda de los imaginarios y escenarios de las sociedades, de las personas en particular, que se traducen necesariamente en cambios de mentalidad, de actitudes, de las acciones y por ende, repercuten en el sistema educativo de cada sociedad.²⁶
27. La educación inclusiva supone contar con comunidades educativas capaces de responder a la diversidad, lo que implica diseñar metodologías, sistemas de enseñanza, infraestructuras, estructuras organizacionales en las comunidades educativas para que respondan a la diversidad de la totalidad de la población²⁷, tal como veremos más adelante.
28. Fe y Alegría, desde el enfoque de la educación popular y las opciones institucionales antes expresadas, considera, junto a diversos expertos en educación inclusiva²⁸, que para el logro de la educación inclusiva se deben conjugar de manera armónica los siguientes factores:
29. La inclusión es un proceso, pues debe ser concebida como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad de las personas. Los sistemas educativos deben aprender a vivir con la diferencia y sacar partido de ella, valorándolas como un estímulo para fomentar el aprendizaje de los educandos/as y educadores/as. Es necesario ser pacientes y perseverantes y saber que los cambios toman tiempo de ser asumidos e integrados.
30. En la historia del derecho a la educación, para llegar a la inclusión ha sido necesario recorrer un proceso de superación de las exclusiones, proceso que puede condensarse en tres etapas fundamentales²⁹:
 - La primera etapa: es la concesión del derecho a la educación a aquellos a los que se les había negado históricamente (mujeres, pueblos indígenas, afro-descendientes y personas con discapacidades). Esta etapa supone el paso de la exclusión a la segregación, es decir, que se otorga a estos el acceso a la educación, pero se les confina en centros educativos especiales.

²⁵ UNESCO. *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris. UNESCO. 2005.

²⁶ Valenciano, G. *Construyendo un concepto de educación inclusiva: Una experiencia compartida*. INICO. Salamanca. España. 2009.

²⁷ Yadarola, M. E. Op. cit.

²⁸ Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. *Improving schools, developing inclusion*. Routledge. London. England. 2006.

Echeita, G. *Inclusión y Exclusión Educativa*. Voz y Quebranto. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2). 2008. 9-18

²⁹ Tomaševski, K. *Contenido y vigencia del derecho a la educación*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Serie Cuadernos Pedagógicos. 2003.

- La segunda etapa: parte de la segregación educativa y busca avanzar hacia la integración, en la que los grupos que son integrados tienen que adaptarse a los procesos educativos disponibles, independientemente de su lengua materna, religión, etnia, género, discapacidad.
 - La tercera etapa: exige una adaptación de la enseñanza a la diversidad de los educandos/as y educadores/as que deben gozar del derecho a la educación, sustituyendo el requisito de que los recién llegados se adapten a los procesos educativos disponibles por la adaptación de la enseñanza al derecho igualitario de todos a la educación.
31. La UNESCO³⁰, en concordancia con lo expuesto, plantea a la inclusión como el cuarto escalón de un proceso que comienza con la **Exclusión** donde se deja a un (os) grupo (s) sin educación; el segundo escalón es la **Segregación** en el que se abren centros educativos especiales para grupos específicos, como por ejemplo, los centros educativos para niños/as con síndrome de Down o los centros educativos solo para “niños/as de excelencia”; el tercer escalón es la **Integración** que implica que en los centros educativos se crean unidades de integración para que atiendan a los educandos/as “especiales”, y éstos se deben adaptar a la cultura educativa existente; y el cuarto y último escalón es la **Inclusión**, donde los centros educativos asumen el desafío de la creación de una nueva cultura donde la calidad y la equidad son inseparables y se considera la diversidad como una riqueza.



32. Fe y Alegría asume la inclusión como un “peregrinaje” permanente, desde el polo de la exclusión hacia el polo de la inclusión. Camino en el que es fundamental tener claros los propios límites y conocer los recursos personales e institucionales con los cuales se disponen, para poder avanzar consciente y responsablemente hacia una mayor inclusión. Para llegar a la inclusión es necesario un proceso. Para Fe y Alegría la inclusión pasa por buscar la presencia, la participación y el desarrollo integral de todos los educandos/as. La “*presencia*” porque se asume que debe existir un lugar común al que tengan acceso todos los educandos/as, asegurándose que todos/as tengan su lugar y asistan con regularidad al centro educativo. La presencia también hace frente a la tendencia a separar por grupos, según los niveles de aprendizaje.
33. La “*participación*” se refiere a la calidad de las experiencias de los educandos/as mientras se encuentran en el centro educativo (formal, no formal, de promoción social o desarrollo comunitario). Por lo tanto, la comunidad educativa debe incorporar los puntos de vista de los educandos/as, sus “*voces*” y la valoración de su bienestar personal y social³¹.
34. El “*desarrollo integral*” se refiere a los resultados de aprendizajes integrales en relación al currículo del sistema educativo y la propuesta específica del centro educativo, y va más allá de la evaluación a través de exámenes o de los resultados de las evaluaciones estandarizadas. Implica asegurar que todos los educandos/as logren el desarrollo integral máximo de sus potencialidades con los aprendizajes necesarios que les posibiliten el ejercicio de la ciudadanía activa y la integración social y laboral sin riesgos de exclusión.
35. Desde sus inicios, Fe y Alegría trabajó para asegurar la presencia de los educandos/as excluidos/as en sus ofertas educativas, fue así como se fue instalando en zonas marginadas y aisladas. Pero con el tiempo se dio cuenta que no bastaba la presencia, que había que asegurar la calidad de la educación, y éste ha sido un foco central en los dos últimos planes estratégicos de la federación internacional del movimiento, porque se es consciente de las tareas pendientes en este ámbito. Al mismo tiempo, las múltiples experiencias de educación no formal y promoción social se han constituido en otros espacios que han promovido el encuentro con la diversidad y la acogida a los excluidos de los sistemas educativos y han permitido su presencia, participación y desarrollo integral.

³⁰ UNESCO. *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. UNESCO. Paris. Francia. 2005.

³¹ Ainscow, M. Echeita, G. *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Congreso “Un marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de sistemas de educación incluyentes”. Granada. España. 2010.

36. Por todo esto, para Fe y Alegría la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras que impiden o dificultan el acceso, la permanencia, la participación y el desarrollo integral. Para lograr la inclusión es necesario identificar las barreras que las comunidades educativas presentan y que pueden entorpecer el proceso de inclusión. La educación popular aporta muchos elementos para identificar y combatir, como comunidad educativa, las barreras que impiden el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva de calidad.
37. *“Genéricamente, debemos entender como barreras, aquellas creencias y actitudes que las personas tienen respecto a este proceso y que se concretan en las culturas, las políticas y las prácticas escolares (o educativas en general) que individual y colectivamente tienen y aplican, y que al interactuar con las condiciones personales, sociales o culturales de determinados educandos o grupos de educandos - en el marco de las políticas y los recursos educativos existentes a nivel local, regional o nacional- , generan exclusión, marginación o fracaso escolar. Por lo tanto, para mejorar la inclusión resulta estratégico e imprescindible la recopilación y la evaluación de información, proveniente de una variedad de fuentes, para detectar quiénes experimentan tales barreras, en qué planos o esferas de la vida escolar se sitúan y cuáles son, a fin de proyectar, acto seguido, planes de mejora en las políticas de educación y para la innovación de las prácticas. Por otra parte se trata de aprovechar las diversas evidencias con miras a estimular la creatividad a la hora de cambiar las barreras detectadas.”*³²
38. Estas barreras son las que impiden el ejercicio efectivo de una educación inclusiva y con herramientas de la educación popular deben ser concientizadas y abordadas. *“Esto debe llevarnos en Fe y Alegría a revisar permanentemente si tenemos algún mecanismo, velado o evidente, de exclusión, para ver si en verdad estamos atendiendo a los grupos más marginados o vulnerables, si estamos brindando especial ayuda a los que tienen más deficiencias o dificultades”*³³.
39. En este sentido, es interesante mencionar que las “personas con discapacidad” lo son por las barreras externas que les impiden desarrollarse adecuadamente³⁴. Son las barreras exteriores las que hacen a alguien discapacitado y no alguna característica personal que lo diferencia de la mayoría.
40. La educación inclusiva, junto a la educación popular, pone particular énfasis en buscar que aquellos grupos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso educativo no sean víctimas de esos riesgos. Fe y Alegría opta por quienes tienen más dificultades y asume, en virtud de la misión que tiene, la responsabilidad de asegurar que aquellos grupos más vulnerables sean acompañados con mayor atención, y que, siempre que sea necesario, se adopten medidas para asegurar su presencia (y permanencia), su participación y su desarrollo integral dentro del sistema educativo.
41. Por esto es que Fe y Alegría, desde su tradición en educación popular y promoción social, ha buscado desde diferentes medios, optar por los grupos que están en riesgo de marginación, exclusión o fracaso educativo. Fe y Alegría asume que la educación inclusiva supone, en definitiva, la vivencia de una nueva cultura, una nueva ética, nuevos valores.³⁵ En este sentido, entendemos por educación inclusiva al proceso que pretende practicar los valores de equidad, justicia y valoración de la diversidad, mediante la construcción, y apropiación colectiva, de una nueva cultura educativa que promueva: la *cohesión, coordinación y trabajo colaborativo* de los educadores/as, el *compromiso colectivo* de la comunidad respecto del proyecto educativo, con sus valores, expectativas y prioridades de desarrollo y la participación *activa y positiva* de toda la comunidad educativa para la mejora del centro educativo y de la comunidad misma.³⁶
42. Asumir la educación inclusiva debe llevarnos a dar lo mejor de cada uno y poner todos los medios posibles para lograrla. Muchas veces *“nos mecemos en la ilusión de que existe un lugar ahí fuera para la gente poco común”*. Esta falsa ilusión nos hace desistir, antes de tiempo, del desarrollo de propuestas de educación inclusiva, creyendo, fácilmente, que hay otros lugares más adecuados que nuestros centros para educar a quienes son “diferentes”.

³² Ibidem.

³³ **Federación Internacional de Fe y Alegría.** *Identidad y espiritualidad de Fe y Alegría al servicio ...*

³⁴ La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad realizada en 2006, en su artículo primero, define la discapacidad desde este modelo de interacción con el medio y presencia de barreras: *“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*.

³⁵ **Parrilla, A.** *Acerca del origen y sentido de la Educación Inclusiva.* Revista de Educación. 327. 2002. 11-30.

³⁶ **Murillo, F. J. J.** *La investigación sobre eficacia escolar.* Octaedro. Barcelona. España. 2005. 316 pp.

4. Dialéctica de la educación inclusiva.

“La Educación es un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y, al mismo tiempo, evita ser un factor de exclusión social”

Informe de la Comisión Internacional sobre “Educación para el Siglo XXI”

43. Existen algunas tensiones que son necesarias considerar y ponderar en el desafío de construir una educación inclusiva.

4.1. Educación inclusiva - opción por los excluidos.

44. Fe y Alegría reconoce dos perspectivas de acercamiento a la educación inclusiva. Para unos, la inclusión implica atender a los más vulnerables, a quienes han sido víctimas de la exclusión. Para otros, la inclusión implica buscar una convivencia de la diversidad, donde haya todo tipo de niños/as y jóvenes, de manera que los excluidos sean incluidos sin educarse en guetos de marginación.

45. El riesgo de la primera lógica está en educar a los más marginados sólo entre ellos. La dificultad del segundo enfoque es olvidar la urgencia evangélica y la opción de la educación popular de ir a los márgenes donde están los excluidos (particularmente en la situación latinoamericana y africana actual). Ahora bien, más allá de sus diferencias, es claro que ambas miradas entrañan una opción decidida por la no exclusión, en estrecha relación con la equidad, inseparable de una auténtica calidad educativa.

46. Esta opción por la no exclusión, en cualquiera de sus dos perspectivas, tiene consecuencias concretas, implica una revisión permanente de los criterios de admisión, selección, acompañamiento y/o despido de educandos/as, para identificar mecanismos evidentes o velados de exclusión que no debieran existir.

47. Para Fe y Alegría significa optar preferencialmente por quienes son excluidos o tienen riesgo de serlo, asumiendo la responsabilidad de asegurar que aquellos grupos más vulnerables sean acompañados con especial atención y, siempre que sea necesario, se adopten medidas para asegurar su presencia, su participación y su desarrollo integral dentro de las comunidades educativas, promoviendo la inclusión desde la sensibilización y la acción pública, asumiendo lo contracultural de esta propuesta. Buscar la equidad nos guía a la búsqueda de recursos y posibilidades para que los más pobres, excluidos y marginados gocen plenamente del derecho que tienen a la educación.

4.2. Educación inclusiva - calidad educativa.

48. Es común escuchar que una educación inclusiva nivela para abajo y que apostar por la inclusión es renunciar a una educación de calidad. Frente a esto, Fe y Alegría plantea que un primer aspecto clave es revisar lo que entendemos por calidad educativa. En este contexto surge la necesidad de entender educación inclusiva como una educación que integra calidad y equidad, por lo que la inclusión impulsa la obtención de buenos procesos y resultados para todos los educandos/as. Para Fe y Alegría calidad e inclusión son inseparables, pues educación excluyente deja de ser una educación de calidad. Desde la variable equidad, es central que un modelo de calidad considere el aprendizaje efectivo de todos sus educandos/as. Integrando las diversas definiciones de calidad, y tratando de resumirlas al máximo, con los riesgos que implica, podemos concluir que entendemos por calidad educativa como el desarrollo integral de todos los educandos/as.

49. Apostar por la calidad y la inclusión es urgente, pues si no logramos la calidad educativa incluyente estamos formando sistemas disgregados donde sólo algunos logran buenos aprendizajes, dejando a otros desplazados e inseguros no sólo de lo que son, sino de lo que son capaces de aprender y hacer. Una educación de mala calidad *“desestima el conocimiento de los estudiantes, ridiculiza la pregunta, frena la curiosidad, corta las alas, maltrata la autoestima... en definitiva, puede hacer más daño que bien.”*³⁷ Por ello, la responsabilidad de Fe y Alegría es que lo que haga, ya sea en espacios educativos formales, no formales, informales, bajo modalidades presenciales o a distancia, sean procesos educativos de calidad e incluyentes.

³⁷ Torres, R.M. *Educación para todos, una tarea pendiente*. Educación Popular. Madrid. España. 2000.

4.3. Educación inclusiva – ideologías.

50. La historia de la educación está fuertemente marcada por aspectos políticos e ideológicos. Los Estados y sus sistemas educativos forman a sus ciudadanos con “paradigmas o visiones predeterminadas” y como consecuencia de ideologías³⁸ fundantes. El origen de la educación escolarizada viene de la necesidad de educar personas para ser ciudadanos y funcionarios del Estado. Por lo tanto, los contenidos académicos, así como el objetivo último de la educación, siempre han tenido que ver con qué tipo de sociedad queremos construir.
51. Actualmente estos debates ideológicos plantean³⁹, por un lado, una educación basada en la transmisión de contenidos, homogénea y “objetiva”, centrada en los resultados del aprendizaje, entregando conocimientos a los educandos/as para ser asimilados, con lo cual se plantea que la educación es necesaria para establecer un control social y para la introducción con éxito de los jóvenes en el sistema industrial y político. Por otro lado, un modelo, desde el ideal liberal-democrático, que pone el énfasis sobre el potencial de la educación como motor del desarrollo personal y social, centrada en el proceso de aprendizaje, más subjetiva, considerando las diferencias individuales, entendiendo que los educandos/as deben construir o reconstruir el conocimiento.
52. Obviamente que ambas ideologías necesitan dialogar abiertamente, pues la educación ha acusado, en los últimos años, una falta de explicitación de estos factores que inciden en la práctica diaria en el espacio educativo. Desde la educación inclusiva se plantea la necesidad de una sociedad para todos y todas y construida también entre todos y todas, lo que significa un cambio estructural y cultural. Desde Fe y Alegría asumimos la denuncia e incidencia pública sobre las barreras que promueven la exclusión⁴⁰ y apostamos por la promoción de una ideología inclusiva.

4.4. Educación inclusiva – valoración de la diversidad.

53. Por otra parte, en diversos contextos latinoamericanos hay voces y políticas que plantean la necesidad de separar a los educandos/as, a “los/as buenos/as con los buenos/as, los/as malos/as con los/as malos/as y los/as distintos/as con los/as distintos/as”, pensando que de esa manera se logran mejores resultados en unos y otros. Esta premisa descansa en la ignorancia sobre investigaciones⁴¹ que comprueban los beneficios y mejores resultados de un sistema colaborativo de aprendizaje entre pares heterogéneos, en comparación a trabajos colaborativos entre educandos/as homogéneos. La diferenciación por nivel, además genera pequeños sistemas que reproducen un modelo social desigual, perdiéndose la oportunidad de aprender y enriquecerse de las diferencias.
54. En el caso de Latinoamérica, este debate es muy actual, pues en diversos países han prosperado iniciativas que conducen a una mayor exclusividad educativa, separando a los educandos/as según sus capacidades o condición y premiando a los colegios que logran mejores resultados en las mediciones estandarizadas, independiente del origen, de la diversidad y las condiciones de los educandos/as. Frente a esto, como Fe y Alegría reafirmamos nuestra opción de trabajo con los menos favorecidos, para acercarlos oportunidades educativas que les permitan constituirse en protagonistas de su propio desarrollo personal y de la transformación de la sociedad, respetando y valorando la diversidad.

4.5. Educación inclusiva - inversión económica.

³⁸ Entendemos por ideología, el sentido más llano del término, el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.

³⁹ Davies, D. *Organizaciones que aprenden*. Gedisa. Barcelona. España. 2005.

⁴⁰ Parrilla, A. *Acerca del origen ...*

⁴¹ Cfr. las siguientes investigaciones:

Kishi, G. S., & Meyer, L. H. *What children report and remember: A six-year follow-up of the effects of social contact between peers with and without severe disabilities*. Journal of the Association for persons with Severe Handicaps. 1994. 19(4). 277-289.

Sharpe, M.N., York, J.L. & Knight, J. *Effects of inclusion on the academic performance of classmates without disabilities*. Remedial and special education. 1994. 15(5). 281-287.

Hollowood, T. M., Salisbury, C. L., Rainforth, B., & Palombaro, M. M. *Use of instructional time in classrooms serving students with and without severe disabilities*. Exceptional Children. 1995. 61(3). 242-253.

Tundidor, M. *Issues raised in the name of inclusion: Perspectives of educator, parents and students*. Journal of association for persons with severe handicaps. 20. 1995. 31-44

Manset, G., & Semmel, M.I. *Are inclusive programs for students with mild disabilities effective? A comparative review of model programs*. Journal of Special Education. 31. 1997. 155-180.

55. El concepto de educación es un concepto vivo que le pertenece a la sociedad donde está inserto. En el caso de nuestros contextos, el factor recursos marca nuestras posibilidades. Los recursos son limitados (baja subvención pública mensual por educando/a), por lo tanto, esta falta de recursos es una variable central a la hora de concebir la educación.
56. Para una comunidad educativa la inclusión educativa tiene un costo económico mayor que la segregación, debido a que educar a educandos/as con distintas características supone una mayor especificidad en los profesionales y en muchos casos un trato más personalizado. Aunque si consideramos el costo como sistema educativo total, el costo es el mismo.
57. En nuestros países nos encontramos con falta de recursos personales para abordar la diversidad y con baja inversión en educación. Los educadores/as (todo el personal que trabaja en una comunidad educativa), muchas veces, no cuentan con la mentalidad, el ánimo y las herramientas personales ni profesionales para el abordaje de una diversidad compleja, ni con el tiempo para la reflexión, capacitación y planificación necesarias que exigen las realidades con diversas problemáticas, demandas y modos de acción. Se hace necesario que la cultura educativa tome un giro y aborde la inclusión como temática global y no específica. Los modelos educativos con alta inversión en educación, como el finlandés, han demostrado que es posible lograr sistemas inclusivos y de calidad (no seleccionan educandos/as y han obtenido el primer lugar en las mediciones de calidad internacional), con una inversión similar a sus pares, pero con centros educativos heterogéneos.

4.6. Educación inclusiva-incidencia.

58. Fe y Alegría asume, por una parte, que la educación está al servicio de la transformación de la sociedad y por otra que el carácter público de la educación implica la inclusión. Desde esta vocación, es central en el quehacer de todas las Fe y Alegría el trabajo de sensibilización con otros para la valoración de la diversidad y la búsqueda de estrategias educativas para dar respuesta a la inclusión.
59. Asumimos que trabajar por la inclusión es contracultural y, por lo tanto, una tarea muy compleja. El sistema neoliberal promueve valores contrarios (individualismo, competencia, consumismo, etc.) a los que promovemos en Fe y Alegría; por lo tanto, es indispensable establecer sinergias y redes con otras fuerzas (públicas y privadas) para trabajar en la superación de las causas de la exclusión. En esta línea Fe y Alegría debe sacar mayor provecho de su dimensión internacional, tanto en la intensificación de la incidencia pública como en la promoción de sinergias en el interior de la Compañía de Jesús.
60. Desde la educación popular, Fe y Alegría debe estimular y favorecer el protagonismo de los excluidos en las acciones de incidencia, levantando y haciendo oír sus voces. La incidencia debe ser reflexionada, planificada y ejecutada por toda la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres, vecinos, educadores/as, etc.)

5. Transformaciones necesarias en cultura, políticas y prácticas inclusivas.

5.1. Hacia la construcción entre todas/os de una cultura inclusiva.

61. Para el incremento de una educación inclusiva hay que asumir que no hay un patrón o modelo fijo, sino que estamos frente al hecho de comunidades educativas “en movimiento”⁴² que tienen ante sí un viaje hacia la mejora de su capacidad para responder a la diversidad, viaje que, en cierta medida, nunca termina. La inclusión o la exclusión no son estados o situaciones definitivas, sino que son procesos cuyos extremos (inclusión-exclusión) están en continua tensión. De forma que el avance hacia uno, sólo se puede producir por la reducción del otro.⁴³
62. Para este avance, es imprescindible considerar que las comunidades educativas (formal, no formal, de promoción social o desarrollo comunitario) deben tender hacia una cultura inclusiva, en la que los roles, valores y formas de comportamiento⁴⁴ determinarán en qué medida se ha logrado avanzar.
63. En el XLIII congreso constatábamos cómo, en muchas de nuestras comunidades educativas, lamentablemente predomina una cultura estática y pasiva, en la que cuesta reconocer los contextos de donde provienen los educandos/as y seguimos reproduciendo la exclusión de la cual muchos de ellos provienen. Esto tiene el peligro que algunas culturas institucionales puedan convertirse -sin darse cuenta de esto- en un camino hacia la exclusión,

⁴² Ainscow, M., Booth, T., Dyson, A., with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. *Improving schools...*

⁴³ Echeita, G. *Educación para la inclusión o Educación...*

⁴⁴ Murillo, F. J. *Op. Cit.*

dentro de sistemas, centros y aulas u otros espacios educativos. La inclusión no se garantiza con la mera existencia de estructuras educativas inclusivas, sino que es, sobre todo, un asunto relacionado con los valores⁴⁵, el clima escolar, la actividad práctica, las relaciones y la vida desarrollada día a día en las mismas.⁴⁶

64. Fe y Alegría considera que para lograr comunidades educativas inclusivas se requiere de un cambio en la cultura del sistema y centro educativo, pasar de la integración hacia la inclusión; en el marco del derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Se requiere de centros educativos que atiendan a toda la comunidad como parte de un sistema inclusivo, desde las políticas en general, hasta la reestructuración educativa y el contexto sociocultural. Considerando la inclusión educativa como una nueva cultura, podemos describir algunos rasgos de esta cultura: ser colaborativa, con altas expectativas para educandos/as y educadores/as, con consenso en los valores (o una habilidad para trabajar eficazmente con las diferencias), apoyada por un entorno ordenado y seguro, y estimula a los educadores/as para que asuman una variedad de roles de liderazgo⁴⁷.
65. La inclusión es una manera distinta de entender la educación. Implica pensar en una nueva filosofía y construir una nueva cultura, con diversas y nuevas formas de analizar la cotidianidad educativa (formal, no formal, de promoción social o desarrollo comunitario), de trabajar y de convivir, por lo tanto, requiere un conjunto de acciones educativas, sociales y de la comunidad que tiendan a eliminar las barreras que impiden la presencia, participación y desarrollo integral de todos los educandos/as, aceptando y valorando las diferencias individuales⁴⁸.

5.2. Hacia la formulación de políticas inclusivas.

66. En el XLIII Congreso de la Federación Internacional de Fe y Alegría, en Cochabamba 2012⁴⁹, veíamos que, en varios países, ella está bien posicionada y es reconocida a nivel ministerial y en las redes interinstitucionales, lo cual nos proporciona una ventaja para instalar la temática de la inclusión y poder hacer incidencia en las políticas públicas. En Fe y Alegría asumimos la responsabilidad que esto conlleva y estamos comprometidos con la incidencia, a diferentes niveles, para avanzar hacia una mayor inclusión.
67. Fe y Alegría lucha por políticas que estén al servicio de una educación justa. Fe y Alegría sostiene que esto requiere *igualdad distributiva de oportunidades*⁵⁰, lo que significa inclinarse por políticas equitativas, procurando dar más a quienes más lo necesiten, advirtiendo que esa distribución deberá cuidarse de no producir estigmatización ni crear colectivos dependientes. Otra figura de la justicia educativa es la *igualdad social de oportunidades* entendida como lo común, como aquello que todos tienen derecho a aprender. Y finalmente plantea la *igualdad individual de oportunidades* que supone el reconocimiento de cada niño/a y joven como sujeto singular, único, irrepetible e igual a los demás, independientemente de sus desempeños y sus resultados. Este modo de justicia educativa procura fortalecer la imagen de sí mismo de cada educando/a, evitando el estigma del fracaso, para que sean personas plenas en sus diferentes procesos de aprendizaje.
68. Fe y Alegría busca también, desde la educación popular, currículos que tienen como centro a la persona y no a los contenidos, currículos inclusivos y contextualizados, que deben velar por la *pertinencia* de hablar, decir, pensar de acuerdo al contexto de aprendizaje y a las características particulares de cada educando/a. La pertinencia implica sentido y, por ende, vincula y fortalece la presencia y la participación. Esto supone el reconocimiento de los “saberes” y “haceres” que los educandos/as traen y que poseen sentidos distintos, de acuerdo a los diversos contextos socioculturales desde donde provengan⁵¹.
69. Desde esta perspectiva, el currículo ya no es la declaración de áreas y temas, sino la suma de todo tipo de aprendizajes (e incluso de sus ausencias) que los educandos/as obtienen como consecuencia de estar participando de la experiencia educativa. Un currículo en y para la diversidad exige un encuadre democrático de los contenidos

⁴⁵ Rossi, M y Allevalo, C. *Los principios que orientan nuestra práctica: desafíos y dilemas*. Colección formación de directivos. Federación internacional Fe y Alegría. 2008.

⁴⁶ Parrilla, A. *¿Y si la investigación sobre inclusión...*

⁴⁷ Murillo, F.J. *El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para mejorar los centros docentes*. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 1, No. 2. 2003.

⁴⁸ Valenciano, G. *Op. cit.*

⁴⁹ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Educación Inclusiva y sus desafíos*. XLIII Congreso de la Federación Internacional de Fe y Alegría. Cochabamba. Bolivia. 2012.

⁵⁰ Dubet, F. *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Gedisa. Barcelona. España. 2004.

⁵¹ Conclusiones del “Seminario latinoamericano Escuela e Inclusión”. 2008.

de la enseñanza, con la toma de decisiones acordes a los intereses de todos los miembros de la comunidad educativa⁵².

70. Abordar el tema del currículo como política hacia la inclusión es central, puesto que la evidencia nos muestra que, en la mayoría de los contextos, es éste la fuente de exclusión explícita e implícita, tanto por dejar educandos/as fuera del sistema educativo, como por hacer que muchos de ellos se sientan excluidos, en la medida que no aprenden lo “curricularmente” esperado.
71. En nuestros contextos constatamos cómo, muchas veces, se imponen políticas institucionales clásicas apoyadas por políticas públicas conservadoras, pragmáticas e inmediatistas, que responden a necesidades mayoritarias y no de sectores marginados. Esta realidad no desanima a Fe y Alegría, al contrario, la desafía a seguir siendo innovadora y creativa en la formulación e incidencia de políticas que apoyen la inclusión, sin estigmatizar a ningún grupo en particular.
72. En este sentido, por ejemplo, desde la Federación Internacional de Fe y Alegría, se promovió la campaña “Compromiso por la educación”⁵³ que buscaba incidir en la mejora de las condiciones, para avanzar hacia una mayor educación inclusiva. Esta campaña interpelaba a los gobiernos y a las sociedades en cuanto al deber de hacer realidad el derecho de todos y todas a una educación de calidad, concebida como un bien público y que permita superar la pobreza y la exclusión. Esta campaña reafirmó la vocación inclusiva de Fe y Alegría ya que los seis puntos en los que se buscaba dialogar e incidir eran: 1) Acceso, procesos y resultados en condiciones de equidad; 2) Calidad educativa integral e incluyente; 3) Continuo educativo a lo largo y ancho de la vida; 4) Fortalecimiento de la carrera docente; 5) Financiamiento público suficiente; y 6) Gestión educativa al servicio de la equidad y la calidad.

5.3. Hacia prácticas inclusivas.

73. *“Ser movimiento implica para Fe y Alegría la permanente desestabilización creativa, la relectura continua de la realidad, en una actitud de comprobada búsqueda, con grandes dosis de audacia, de inconformidad, de autocrítica constante, de modo que las prácticas educativas y el hacer pedagógico vayan respondiendo a las exigencias y los retos que plantea la realidad siempre cambiante”*⁵⁴.
74. En el XLIII congreso de Cochabamba manifestábamos que las políticas y orientaciones, si no se ven reflejadas en las prácticas cotidianas de nuestras comunidades educativas, de poco sirven. Son las prácticas las que, en último término, reflejan qué tan inclusivos somos. También constatamos que todas las Fe y Alegría tienen experiencia de inclusión educativa con diversos grupos excluidos (personas con necesidades educativas diferentes o especiales, con población indígena, con población afro-descendiente, con jóvenes en situaciones de riesgo, con mujeres, con migrantes, etc.). Pero también veíamos que, de manera periódica, se identifican nuevos sectores excluidos con quienes empezar a trabajar, lo que nos obliga a repensar nuestras prácticas y rediseñar nuestras formas organizativas.
75. Fe y Alegría ha optado, desde sus orígenes, por una educación inclusiva. Esto debe conducirnos a que todas nuestras prácticas sean inclusivas. Para ello, nuestras comunidades educativas no deben tener “requisitos de entrada”, ni mecanismos de selección, más allá de aquel que, en virtud de nuestra misión y de nuestro enfoque de educación popular nos corresponde, que es acoger a las personas más pobres, excluidas y marginadas de nuestros entornos. Lo que implica que todos los niños/as y jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan capacidades diferentes.⁵⁵
76. Fe y Alegría debe desarrollar una pedagogía de la inclusión, entendiendo, desde la educación popular, una pedagogía del acompañamiento de personas y comunidades en su crecimiento y desarrollo. El cómo de esta pedagogía, debe nacer y construirse desde cada contexto específico, involucrando a todos los actores de la comunidad.⁵⁶

⁵² Devalle, A. Vega, V. *Una escuela en y para la diversidad*. Aique. Buenos Aires. Argentina. 2009.

⁵³ Federación Internacional de Fe y Alegría. *Compromiso por la Educación. Seis propuestas para ...*

⁵⁴ Pérez Esclarín, A. *Yo, José María Vélaz*. Fe y Alegría Venezuela. Caracas. Venezuela. 2010.

⁵⁵ Postulado de UNESCO, UNICEF y Fundación Hineni. En “*Escuela e Inclusión*”. Aprendizajes del Seminario latinoamericano “Prevención de la deserción escolar, reinserción e inclusión educativa”. 2008.

⁵⁶ Federación Internacional de Fe y Alegría. *La pedagogía de la educación popular*. Revista internacional Fe y Alegría (2003)

77. Fe y Alegría cuenta con múltiples experiencias, algunas de ellas han sido sistematizadas y difundidas en publicaciones que sugieren prácticas concretas en la construcción de comunidades inclusivas⁵⁷ y que dan luces concretas de cómo hacer realidad el sueño de la inclusión. También se han desarrollado diversas políticas, estrategias y acciones institucionales que quieren promover, cada vez más, la inclusión de distintos colectivos excluidos (niños/as abandonados, jóvenes en situaciones de riesgo, mujeres, afro descendientes, indígenas, migrantes, etc.) a diferentes procesos educativos, de promoción social y desarrollo comunitario, la formación para el trabajo e inserción laboral, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos, la promulgación de una política de equidad de género, etc., pero todos estos esfuerzos no hacen nada más que confirmar que la educación inclusiva sigue siendo un horizonte que siempre nos desafía a hacer más.

6. El papel de los educadores/as en el proceso de construcción de una educación inclusiva.

“La educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros”

Jacques Delors

78. Para avanzar hacia prácticas educativas inclusivas, Fe y Alegría ve en la educación popular la fuente que potencia dicho proceso, y que promueve en los educadores/as⁵⁸ un constante proceso de reflexión sobre la propia práctica educativa. Porque los educadores/as deben ser *“profesionales de la reflexión continua de su ser, su hacer y el acontecer, de modo de mejorar su práctica pedagógica para que pueda responder mejor a las necesidades de los/as estudiantes y sus comunidades”*⁵⁹. La educación popular contribuye, también, a la construcción colectiva de un saber pedagógico que se matice con la “negociación cultural”⁶⁰, que significa problematizar la recepción de conocimientos “supuestamente neutros y objetivos” (como ciertas perspectivas de la historia, etc.). Sólo así es posible el ejercicio crítico que permite reconocer el origen social del conocimiento, con la consiguiente valoración de las propias tradiciones, culturas, religiosidades y sabidurías locales.

79. Fe y Alegría cree firmemente en que *“Aprender es cambiar”*⁶¹ pues muchas veces implica desaprender y reaprender, asimilando y modificando ideas, concepciones, modos de hacer y de ser. Esto es la esencia de lo que significa ser un educador popular. En este proceso dinámico, las mentes que aprenden dan vueltas, giran, cambian, relacionando y desafiando todo lo que encuentran. Aprender es, por tanto, una tarea que involucra cada dimensión de nuestro ser y nuestra vida entera. Es además, desde la educación popular, un proceso social, que involucra nuestro entorno y a quienes lo habitan junto con nosotros. Más y mejor se aprende con otros. Por lo mismo, no basta con aceptar la necesidad de un cambio y la necesidad de aprender. Para poder hacer evidente y celebrar el aprendizaje, se precisa la evaluación como vehículo que visibilice el aprendizaje y nos permita comunicarnos acerca de él.⁶²

80. Fe y Alegría siempre ha estado convencida que para lograr una comunidad educativa inclusiva es necesario contar con educadores/as apasionados por la educación. Pero esta característica no suele considerarse en las competencias de un buen educador (se suele centrar en responsabilidad, planificación, manejo de contenidos, trabajo en equipo, etc.) y se pasa por alto, siendo una de las variables más importantes en el logro de una educación inclusiva. El ser una persona apasionada e inclusiva depende de múltiples factores (propia formación, experiencias, ideología, vocación, etc.) pero en lo que sin duda hay consenso es que una actitud inclusiva permea prácticamente todas las prácticas del educador. Es inseparable la persona del educador con el rol de educador.

81. Fe y Alegría cree que para lograr la educación inclusiva lo más importante es poner los valores inclusivos en acción. Se trata de un compromiso con los valores particulares que representan el deseo de superar la exclusión y promover la participación de todos y todas. Los valores son guías fundamentales que promueven la acción y que

⁵⁷ Ver **Federación Internacional de Fe y Alegría**. “Educación no formal y la educación popular” (2004); “Es posible encarnar sueños” (2009); “Educación a distancia y radiofónica. Serie de experiencias educativas” (2009); “Desarrollo comunitario, trazando caminos para la promoción y la prevención social” Fe y Alegría Colombia (2007).

Ver, además, las publicaciones de los últimos congresos de la **Federación Internacional de Fe y Alegría** que visibilizan prácticas que aportan reflexión desde la praxis: “La educación popular hoy y su concreción en nuestras prácticas formales y no formales” (2001); “La pedagogía de la educación popular” (2002); “La Calidad de la Educación Popular en Fe y Alegría” (2003); “Fe y Alegría: Actor Internacional y agente de sensibilización para la transformación social” (2004); “¡La educación es un bien público! Mejor educación y sociedad para todos y todas” (2005); “Educación y Promoción Social Comunitaria” (2006); “Nuestra Práctica de Promoción Social Comunitaria” (2007); “Aprendemos de nuestra gestión” (2008); “Hacer el bien y hacerlo bien” (2009); “Identidad y espiritualidad vividas en misión” (2010); “Identidad y espiritualidad al servicio de la misión” (2011); “Educación inclusiva y sus desafíos” (2012).

⁵⁸ Educador: Toda persona que ejerce cualquier cargo en un centro educativo.

⁵⁹ **Federación Internacional de Fe y Alegría**. *La educación popular y su pedagogía*. En Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Caracas-Venezuela. 2003.

⁶⁰ Ibidem.

⁶¹ **Stoll, L., Fink, D. y Earl, L.** *Sobre el aprender y el tiempo que requiere. Implicaciones para la escuela*. Barcelona: Octaedro. 2004.

⁶² Ibidem.

nos impulsan hacia adelante, nos dan un sentido de dirección, definiendo un destino. Ser claro acerca de la relación entre valores y acciones es el paso más práctico que se puede tomar en la educación. Los valores que Fe y Alegría ya tiene definidos (justicia, libertad, participación, fraternidad, respeto a la diversidad y solidaridad) son los que ponen en marcha una educación inclusiva.

82. Fe y Alegría cree que el ser profesional implica un compromiso de por vida con la formación y el aprendizaje constante, con el ser sujeto del propio proceso formativo, pues es a través de la reflexión constante de la propia práctica educativa donde se integra la persona del educador con su rol profesional, lo cual lo llevará a innovar y seguramente a transmitir la pasión por aprender, que traerá buenos resultados en los educandos/as y en la motivación de los educadores/as⁶³. La formación en derechos humanos está íntimamente ligada a la formación en inclusión.
83. No pueden separarse la persona y el rol de los educadores/as. El/La educador/a transmite lo que es, lo que reflexiona, más que lo que sabe⁶⁴. En la interacción con los educandos/as entran en juego su sistema de creencias, valores, personalidad, etc. y todo se transmite de manera consciente e inconsciente. El ser inclusivo significa creer profundamente que todos y todas pueden desarrollar todas sus potencialidades, siendo capaces de superarse a sí mismos, centrándose en los recursos de las personas más que en sus debilidades.
84. Fe y Alegría está convencida que una clave de la inclusión es creer internamente en todos los educandos/as y ésto tiene que ver con la persona del educador/a, más que con su rol de educador/a. El educador que va haciendo la experiencia de “incluirse” a sí mismo, en cuanto a las diversas dimensiones de su vida, y a incluir a los demás, ya va aprendiendo a desarrollar una actitud inclusiva. Por lo tanto, la vocación de los educadores/as juega un papel central. Cada educador debe recorrer un camino personal para incorporar la certeza que se puede lograr una educación inclusiva, considerando que *“todo cambio exterior depende de un cambio interior”*⁶⁵.
85. Para avanzar hacia una real inclusión, se requiere una transformación profunda de las concepciones que las personas tienen sobre el otro⁶⁶, que se traducen necesariamente en cambios de actitudes y cambios en las acciones. Para que los educadores/as de Fe y Alegría se constituyan en agentes de educación inclusiva es clave que cada educador/a se haga honestamente la pregunta sobre lo que realmente piensa sobre la inclusión, cuáles son sus miedos, aprensiones y esperanzas. Fe y Alegría cree que una postura reflexiva e “interrogativa” de los educadores/as, respecto a sus propias creencias, acerca de las dificultades para aprender de los educandos/as, puede llevar a un avance significativo en el desarrollo de nuevas formas de enfrentar las barreras hacia el aprendizaje y la participación.⁶⁷
86. Cabe mencionar que la práctica inclusiva, no es responsabilidad del profesional de apoyo⁶⁸ como se suele considerar en muchos contextos. Diversas investigaciones y nuestra experiencia en el XLIII Congreso de la Federación Internacional de Fe y Alegría, nos demuestran que deben ser todos los educadores/as quienes actúen en pro de una real inclusión. Por lo tanto, si queremos que la educación inclusiva se concrete en nuestras comunidades educativas, habrá que preparar a todos los miembros de la comunidad escolar, para educar en la diversidad y acompañar de forma integral a todas las personas, ofreciendo, a la vez, espacios donde los educadores/as compartan sus experiencias y trabajen de manera conjunta en la construcción de comunidades educativas y sociedades más inclusivas.
87. Otro punto central es el rol que cumple la comunidad local en los avances hacia una educación inclusiva. La participación activa de la comunidad es clave y hay que comprender que éste es un proceso que debe abordarse conjuntamente, pues la inclusión, si no se promueve en los contextos, poco se puede hacer solo desde las comunidades educativas. Además, junto a la comunidad, se deben analizar las causas de exclusión para ser abordadas desde las diversas instancias.

6.1 . Rol de los equipos directivos en la formación de educadores/as inclusivos.

⁶³ Day, C. *La pasión por enseñar*. Madrid, Narcea. 2006.

⁶⁴ Tardiff, M. *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid, Narcea. 2004.

⁶⁵ De la Herran, A y Paredes, J (coords). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid, Síntesis S.A. 2009.

⁶⁶ Pozo, J.I., Scheuer, N., Pérez Echeverría, M.P; Mateos, M., Martín, E. y De la Cruz, M. (Eds.) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje, las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona: Graó. 2006.

⁶⁷ Ainscow, M., Booth, T. y Dyson, A. with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. *Improving schools, ...*

⁶⁸ Se entiende por profesionales de apoyo como aquellas personas que solo trabajan con educandos con alguna necesidad especial en los centros educacionales (Por ejemplo: fonoaudiólogos, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, psiquiatras, etc.)

88. Fe y Alegría considera⁶⁹ que los equipos directivos tienen un papel clave en la promoción de una formación continua. Como hemos mencionado, el rol del acompañamiento es clave en el logro de una educación inclusiva. En las comunidades educativas, son los equipos directivos los responsables de disponer condiciones (tiempo y espacio) para que los educadores/as puedan reflexionar y constituirse en una comunidad educativa que considere la dimensión colectiva y dialógica de la enseñanza. Esto es clave si pretendemos avanzar hacia una mayor inclusión, pues como hemos visto, debemos transformar la cultura educativa, y para ello debemos enfocar la formación en resignificar la cultura colectiva de la comunidad educativa, mediante la reflexión de las propias prácticas, más que llenar a los educadores/as de cursos sobre inclusión.
89. La reflexión sobre nuestras prácticas nos permite desnaturalizar lo que hacemos habitualmente, y así “hilar fino” en la manera de cómo tratamos con la diversidad. Pero es necesario que la reflexión sea acompañada, para que nos permita conducir a la crítica y transformación, modificación o ajuste de pequeñas prácticas cotidianas excluyentes.
90. Es importante instalar en las comunidades educativas prácticas de discernimiento y reflexión que permitan mirarse con transparencia. Por ejemplo, la observación de clases entre pares o por parte de los equipos directivos y su respectiva retroalimentación, es una práctica que permite ver “puntos ciegos” e ir mejorando el quehacer de los educadores/as hacia la inclusión. Y es labor de los equipos directivos poner los medios para que el discernimiento, la reflexión, el acompañamiento y la sistematización sobre las prácticas se institucionalice.

7. La educación inclusiva desde una mirada de fe.

“Se marchó de allí y fue a la región de Tiro. Entró en una casa con intención de que nadie se enterase, pero no pudo pasar inadvertido. Una mujer, que tenía a su hija poseída por un espíritu impuro, se enteró en seguida, acudió y se postró a los pies. La mujer era pagana, natural de la Fenicia, Siria. Le rogaba que echara al demonio de su hija. Él le dijo: –Deja que coman primero los hijos. No está bien quitarles el pan a los hijos para echárselo a los perrillos. Le replicó ella: –Cierto, Señor, pero también los perrillos, debajo de la mesa, comen las migajas que tiran los niños. Él le contestó: – Anda, vete, que por eso que has dicho el demonio ha salido de tu hija. Al llegar a su casa se encontró a la niña en la cama; el demonio se había marchado”

Marcos 7, 24-30

91. El episodio con la mujer sirio fenicia (Mc 7, 24-30) nos da a entender que Jesús, en primera instancia, tenía reservada su invitación al Reino sólo a los judíos, excluyendo a los paganos⁷⁰, pues como vemos, su primera reacción frente a la mujer fue de rechazo y solo al constatar su insistencia, Jesús reconoce la dignidad de una no judía. Es decir, fue el encuentro con esta mujer concreta, que insistente pide su compasión, lo que hace entender a Jesús que su mensaje debe ser universal y que toda persona es intrínsecamente digna. Ahora bien, este cambio en Jesús sucedió desde un encuentro personal, desde un vínculo concreto, lo que nos hace pensar que es el vínculo lo que finalmente hace cambiar al ser humano. Al parecer, Jesús fue, poco a poco, tomando conciencia que su mensaje era universal, que todos estamos invitados a habitar el Reino de Dios.
92. Como personas que formamos parte de Fe y Alegría también debemos sentirnos invitados a ampliar nuestras fronteras y a dejarnos transformar. Pero ¿cómo dar pasos hacia la inclusión? Como Jesús de Nazareth, es necesario relacionarnos con personas diferentes, de distintas creencias, culturas, países, ideologías, iglesias, clases sociales, etc. y dejarnos transformar desde el vínculo cercano con personas distintas a nosotros, respetando y valorando la diferencia. Pero en sociedades como las nuestras, este vínculo no se da de manera natural, hay que salir a buscarlo, hay que ir al encuentro del otro diferente, tenemos que romper las barreras que nuestra cuna, familia, educación, cultura, género, credo, entorno y territorio han provocado. Así, debemos enfrentar el miedo que muchas veces nos provoca lo distinto, lo nuevo. La diversidad suele enfrentarnos a nuestras inseguridades, por lo que cada uno/a debe honestamente preguntarse ¿cómo, desde la propia vida, aporta o no en la construcción de una sociedad diversa? Para construir una sociedad inclusiva es necesario enfrentar nuestros miedos, desde la voluntad de transformarnos y transformar nuestro entorno, y así favorecer el nacimiento de una cultura nueva, donde todos tengan un lugar de privilegio.
93. Jesús sana a sordomudos, epilépticos, ciegos, parálíticos, etc. y centra su acción en los marginados de su época. Ellos fueron los primeros para Jesús, el centro de su atención. Él constató que los marginados no se sentían invitados al Reino, por lo tanto fueron los primeros en ser invitados por Él. Siguiendo a Jesús, la invitación del

⁶⁹ Finocchio, S. y Legarralde, M. *Pedagogía de la inclusión Gestión pedagógica para equipos directivos*. En **Federación Internacional de Fe y Alegría**. Colección Formación de Directivos del Programa Internacional de Formación de Educadores Populares. Fe y Alegría. Santo Domingo. República Dominicana. 2008.

⁷⁰ Alonso, P. *La mujer sirio fenicia en la interpretación patrística*. Estudios eclesiológicos. vol.80. Número. 314. 2005. pp. 455-483

Evangelio a Fe y Alegría es a poner particular atención a aquellos grupos de personas que han sido excluidas, marginadas y que podrían estar en riesgo de fracaso escolar y de llevar una vida alejada de su derecho a educarse. Debemos tratar de incluir a estas personas en los servicios educativos que prestamos o que se ofrecen, para que gocen de su derecho a una educación inclusiva de calidad, ¡esa es nuestra misión!

94. La invitación que nos hace el Evangelio es a formar una sociedad inclusiva, y esto pasa por nuestra propia transformación y la de nuestras comunidades educativas que deben constituirse en el anticipo de la sociedad que queremos construir. Nuestra propia transformación debe estar animada por la transformación que tuvo el mismo Jesús. Si él se transformó, nosotros y nuestras comunidades educativas también podemos transformarnos. Y esta transformación debe ser realizada de la mano con los sectores excluidos, marginados y empobrecidos de nuestros países, porque como Jesús mismo nos revela, *“ocultando estas cosas a sabios y entendidos, se las diste a conocer a la gente sencilla”* (Mt 11, 25).
95. La educación inclusiva hoy puede ser vista como una utopía. *“Solo utópica y esperanzadamente podemos tener ánimos para intentar con los pobres y oprimidos del mundo revertir la historia”*.⁷¹ Es la utopía del Reino de Dios la que nos anima a seguir avanzando.

Creemos con Fe y Alegría

Creemos en el Dios de las Bienaventuranzas
y en su hijo Jesucristo, compañero nuestro.

Creemos que Dios nos invita a ser felices
y abraza nuestros dolores con su muerte en cruz.

Creemos en Jesús cercano, que nos invita a ser sus amigos
y acoge nuestra historia con cariño y compasión.

Creemos en Jesús que aprende a ser humano
y enseña que todos somos dignos de esta tierra.

Creemos en Jesús Resucitado,
que nos invita a soñar con un mundo más compartido y más humano.

Creemos en la construcción del Reino de Dios,
donde todos tenemos un lugar especial y donde la justicia libera a los más pobres.

Creemos en una Iglesia sencilla, que construimos día a día
y congrega a la diversidad de nuestro mundo.

Creemos en nuestra transformación y la de nuestro pueblo,
así como Jesús creyó en sus discípulos.

Creemos con Fe, porque nos mantiene unidos,
y creemos con Alegría, porque Dios camina con nosotros.

⁷¹ Ellacuría, Ignacio S.J. *Último discurso*. 6 de Noviembre de 1989. Barcelona, España. En: **Sobrino, J.** *Fuera de los pobres no hay salvación*. Trotta. Madrid. España. 2007